

jar de la buena doctrina delante, mas no me da gana de comerlo. Y no solo no bastaba aquella ley escrita para curar la dolencia de nuestro apetito (que es el atizador de los pecados), mas en parte la acrecentaba; porque es tal su naturaleza, que la prohibicion de las cosas le acrecienta mas el deseo dellas. Y así dijo aquella mala mujer en los Proverbios (a): Lo que se bebe á hurto es mas sabroso; y el pan que se come en escondido mas suave. Y por esta causa dice el Apóstol (b), que aquella ley escrita, no solo no era remedio de los pecados, mas ántes era atizadora dellos: no por culpa de la ley que era sancta, sino por la perversidad de nuestro apetito, el cual tomaba ocasion del bien para crecer en el mal. En lo cual se ve cuán grave y cuán mortal era la dolencia del género humano. Porque el peor estado á que puede llegar una dolencia, es cuando no solamente no recibe mejoría con los remedios, sino ántes empeora. Pues tal era la dolencia espiritual del género humano, la cual hacia de la medicina ponzoña, y acrecentaba el mal con el remedio dél, pues de la ley que fué dada para remedio de pecados, se seguía por ocasion de la prohibicion, mayor deseo dellos.

§. II.

De la necesidad de la divina gracia para ablandar nuestra dureza.

Pues por esta causa, como las obras de Dios sean perfectas, y su providencia no falte en las cosas necesarias á sus criaturas, y mucho ménos al hombre criado á su semejanza, no era razon faltase á una tan grande necesidad como esta: sin lo cual por demas habia sido criada una tan noble criatura; pues sin el remedio deste mal no viviera por razon como hombre, sino por apetito como bestia. Pues este remedio prometió Dios al mundo por clarísimas palabras diciendo por Hieremías (c): Llegarse ha un tiempo en el cual haré un nuevo pacto y asiento con la casa de Judá y de Israel, no como aquel que hice con sus padres, cuando los saqué de la tierra de Egipto. Mas este concierto será que pondré mi ley en sus corazones, y escribiréla he en sus entrañas, y serán los hombres enseñados por Dios. Hasta aquí son palabras de Dios por su Profeta. Este era pues el principal remedio que tenia nuestra dolencia, que era venir á ser enseñados por el espíritu de Dios, el cual mediante su gracia y sus dones, purifica nuestras ánimas, ablanda la dureza de nuestros corazones, y esfuerza nuestra flaqueza, y no solo nos enseña lo que debemos hacer, sino, lo que hace mas al caso, danos voluntad y fuerzas para lo hacer. Y esto es lo que significa el escribir Dios su ley en nuestros corazones, criando en ellos un entrañable amor de Dios y de sus mandamientos, y juntamente con esto, odio capital contra los pecados. Esta tan grande gracia se guardaba para el tiempo de la venida del Salvador al mundo, la cual él nos mereció por aquel grande sacrificio de su pasión. Por lo cual dijo Sant Juan (d), que la ley fué dada por Moises; mas la gracia y la verdad fué hecha por Cristo.

§. III.

Diversidad de los sacramentos de la ley de gracia y sus efectos.

Pues viniendo á nuestro propósito, esta es una propia y singular excelencia de la religion cristiana, que

(a) Prover. 9. (b) Rom. 4. (c) Hier. 31. (d) Joan. 1.

ella sola tiene sacramentos, que son los instrumentos por los cuales se da este nuevo espíritu y esta gracia. Y porque son diversas las necesidades del ánima, son tambien diversos los sacramentos que las remedian. Porque así como el cuerpo humano primero nace y despues de nacido crece y se mantiene, y muchas veces enferma y adolece: así tambien en las ánimas se hallan estas mudanzas. Porque primero nacen en la vida nueva despidiendo la vieja; y para este nacimiento sirve el sacramento del santo bautismo, donde se nos infunde aquella agua limpia de la gracia, que purifica tan perfectamente todas las inmundicias y pecados de la vida pasada, que no queda della cosa que tenga razon de culpa: así como en la cosa que se engendra de otra, como el pollo del huevo, no queda nada de aquello de que se engendró. Y por eso este sacramento quita juntamente con la culpa la pena que por ella se debía.

Otro sacramento hay para cobrar fuerzas espirituales, y ser constante en la confesion de la fe. Otro hay para mantener y sustentar el ánima en la buena vida, y tambien para crecer y aprovechar en ella, que es el sacramento del altar; el cual es pasto y mantenimiento, no para engrosar los cuerpos sino las ánimas: no de la vida corporal sino de la espiritual, que es vida divina; y no de vida temporal, como la que da el manjar corporal, sino de vida eterna. Porque tal manjar, tal vida nos habia de dar. Por donde, así como un niño crece y va cada día tomando carnes y fuerzas con el mantenimiento de la leche: así el ánima religiosa aprovecha y crece en las virtudes y fuerzas de la vida espiritual, con el uso deste divino manjar. Mas de las virtudes y efectos de este divinísimo sacramento adelante se tratará.

Otro sacramento hay que es como medicina de las ánimas: las cuales tambien enferman en su manera de vida como los cuerpos en la suya. Y para curar estas dolencias ordenó el médico del cielo con gran misericordia y providencia el sacramento de la confesion; dejando poder á los ministros de su Iglesia para la cura destas enfermedades. Y porque despues de las graves dolencias suelen quedar algunas reliquias del mal pasado, para remedio destas se ordenó el sacramento de la extrema-uncion, y para ayudar á los hombres en aquel paso postero y peligroso de la muerte. Los otros dos sacramentos sirven para dos órdenes de estados que hay en la Iglesia: uno de casados y otro de eclesiásticos; y porque en ambos estados hay sus propias cargas y obligaciones y tambien sus peligros, ordenó el Salvador dos diferencias de sacramentos para dar especial favor y socorro de gracia, acomodada y proporcionada al remedio de las necesidades y obligaciones destes dos estados. Porque no quiso el autor de nuestra salud que hubiese necesidad, que careciese de remedio particular en su Iglesia. En lo cual se ve ser esta religion perfecta y instituida por Dios, y todas las otras mancas y imperfectas; pues sola esta comprehende todo lo necesario para nuestra salvacion. Mas la eficacia y virtud destes sacramentos adelante se verá, cuando trataremos de los efectos que obra en las ánimas esta sanctísima religion.

CAPITULO VII.

De la quinta excelencia de la religion cristiana: que es el favor grande que promete á la virtud, y el disfavor y castigos grandes que amenaza á los vicios.

Entre las cosas principales que ha de tener la verdadera y perfecta ley es dar grandes favores á los buenos y

grandes desfavores y castigos á los malos. Porque como el fin de la ley sea refrenar y extirpar los vicios, y hacer á los hombres virtuosos, para esto conviene que la virtud sea muy privilegiada, y favorecida y galardonada, y el vicio muy aviltado y desfavorecido; para que así los hombres con amor de lo uno y temor de lo otro, aborrezcan el vicio y amen la virtud. Por lo cual dijeron muchos sabios que pena y premio eran las dos pesas con que el reloj de la república humana andaba concertado, cuando ni á los malos faltaba castigo ni á los buenos galardón. Por donde cuanto una ley tuviere mas desto, tanto será mas perfecta. Pues cuanto á este punto tan principal, ¿qué río de elocuencia bastará para declarar los favores, y galardones, y motivos grandes que la religion y ley de los cristianos propone á los buenos, así en esta vida como en la otra, y los desfavores y castigos con que amenaza á los malos? Quien esto quisiere saber de raiz, lea la sancta Escritura (a), y hallará que toda ella se resuelve en tres cosas que son, mandar, prometer y amenazar. Manda ó aconseja lo que debemos hacer, promete galardón al que lo cumpliere, y amenaza castigo á quien lo quebrantare; y destas tres cosas lo que manda es poco, mas lo que promete ó amenaza es mucho. Y las historias sagradas son la verificación de lo uno y de lo otro. En el libro que escribimos de *Guia de pecadores*, están escritos doce singulares privilegios que tiene nuestro Señor concedidos á los buenos en esta vida, demas de la bienaventuranza de la gloria que les tiene aparejada en la otra, donde remito al que los quisiere saber.

Pues ¿qué diré de las palabras tan dulces con que el mismo Señor en las sanctas Escrituras promete su favor y amparo á los buenos? En ellas dice (b), que quien á ellos toca, toca á él en la lumbré de los ojos; y que sus ojos tiene siempre puestos sobre ellos, y sus oídos en las oraciones dellos (c). Y que él mismo los trae en su seno (d), y en sus brazos. En ellas dice (e) que á sus ángeles tiene mandado que los traigan en las palmas de las manos, para que no tropiecen sus piés en alguna piedra (f); y que si cayeren en tierra, no se lastimarán, porque él pondrá su mano debajo sobre que caigan (g). Y que muy bien puede la madre olvidarse de su hijo chiquito; mas que nunca en él caerá olvido de los suyos, y que él tiene contados uno por uno todos sus huesos (h), y ninguno dellos será quebrantado. Y aun mas añade en el sancto Evangelio (i), que tiene contados todos los cabellos de su cabeza, y que ni uno dellos les faltará. Pues ¿quién no ve cuán grandes sean estos favores que aquí se proponen de presente á la virtud? Y esto es lo que el mismo Señor promete en el Evangelio, diciendo (k) que quien por él dejare los bienes temporales desta vida, recibirá en ella ciento tanto mas de lo que dejó, y despues la vida eterna. Preguntará alguno ¿cómo sea esto posible, pues muchos de los que mucho dejaron por Dios, vivieron y murieron pobres en esta vida? A esto se responde, que no paga Dios los servicios que se le hacen en esta tan baja moneda de metal que usan los hombres, sino en otra moneda espiritual y divina, conforme á su grandeza, que es con tales mercedes y dones de gracia, que pudo con mucha verdad decir el Profeta (l): Mas vale un poquito de lo que Dios da al justo, que las grandes riquezas de los pecadores. Lo cual no solo es verdad por razon

(a) Deut. 27. 28. etc. (b) Zachar. 2. (c) Psalm. 33. (d) Osee. 41. (e) Psalm. 90. (f) Psalm. 36. (g) Esai. 49. (h) Psalm. 53. Luc. 12. et 21. (i) Matth. 19. (j) Psalm. 36.

de la ventaja que hacen las cosas espirituales á las temporales, sino tambien porque dan al hombre mayor contentamiento, mayor descanso, mayor paz y alegría que la posesion de todos los bienes del mundo: de tal modo, que el que estos favores recibiere, pueda con verdad decir, que vale cien veces mas esto que recibió, que todo lo que por amor de Dios dejó. Esto respondió un discípulo de Sant Bernardo, que por su predicacion dejó un grande estado, y á la hora de la muerte confesó que estimaba cien veces mas que todo cuanto habia dejado, el alegría de la esperanza de su salvacion que Dios entónces le dió. Esto tambien responderá Sant Francisco con toda su desnudez y pobreza. Y así andando él en medio del invierno muy mal vestido y desabrigado, y diciéndole un hermano suyo por escarnio: Francisco, véndeme una gota de ese sudor, el Sancto respondió: Yo lo tengo muy bien vendido á mi señor.

Estos y otros muchos favores (que no se pueden en pocas palabras referir) son dones y gracias prometidas á los buenos para esta vida; mas el galardón de la otra ¿quién lo explicará, pues el Apóstol (m) que lo vió, no se atrevió á declararlo? Mas sabemos que él será conforme á la magnificencia de aquel Rey soberano, cuyas riquezas no se pueden estimar: el cual galardón es tan digno de ser deseado, que (como dice Sant Augustin) (n) si fuese necesario sufrir cada día nuevos tormentos, y padecer por largos tiempos las mismas penas del infierno, todo esto sería bien empleado por gozar de tan grande bien.

Pues allende deste galardón, ¿quién tendrá palabras para explicar otros motivos que los cristianos tienen para aborrecer el pecado, y amar la virtud? Porque aquí entran innumerables ejemplos de sanctos, de vírgines, de confesores y de mártires, los cuales se dejaron hacer mil pedazos, por no estar una sola hora en pecado y en desgracia de su Criador. Y sobre todo esto, qué tan grande sea el motivo que tenemos, así para amar á este Señor como para aborrecer el pecado en la sagrada pasión, ¿qué entendimiento lo podrá comprehender, y qué elocuencia bastará para lo explicar? Por lo cual todo se ve cuán grandes sean, no solo los favores, sino tambien los motivos que los cristianos tienen para abrazar la virtud.

Mas por el contrario, cuán grandes sean los desfavores con que abate y condena los vicios, no se puede ni con muchas palabras declarar. Quien algo desto quisiere saber, lea el capítulo veinte y ocho del Deuteronomio (o), donde hallará tan terribles y espantosas maldiciones, y azotes con que amenaza Dios á los quebrantadores de su ley, que le dejarán atónito y espantado, y le darán á conocer cuán grande mal sea el pecado y cuán grande el odio que Dios le tiene, y cuán grande el rigor con que lo castiga, y lo mismo hallará en el capítulo v y vi de Ezequiel (p). Y demas desto traiga á la memoria los extraños castigos que dende el principio del mundo tiene Dios hechos contra los pecados (de que están llenas todas las historias sagradas); pues vemos que un pecado de desconfianza de su pueblo castigó Dios (q) trayéndolo desterrado cuarenta años por un desierto, donde no habia cosa en que poner los ojos, sin que la oracion de Moises, ni el arrepentimiento del mismo pueblo bastase para revocar esta sentencia. Callo aquí el castigo de la desobediencia de nuestros primeros padres (r); callo el cas-

(m) 1. Cor. 2. 2. Cor. 12. (n) August. in Manuali. cap. 15. Append. tom. 9. (o) Deuter. 28. (p) Ezech. 5. 6. (q) Deuter. 1. (r) Genes. 3.

tigo de aquel diluvio universal (s) enviado por los pecados, y el de la soberbia de aquel hermosísimo ángel (t), por el cual se hizo el peor de los demonios, y también la destrucción de Jerusalem que hasta hoy día dura, y la de Babilonia, de Ninive y de otras grandes ciudades que por pecados fueron assoladas; porque esto sería nunca acabar. Basta decir, que sobre todos estos castigos, les está guardada la pena del infierno que durará para siempre, en la cual eternamente estarán privados de un bien infinito, que es la visión beatífica de Dios. Y allende desta pena que llaman de daño, padecerán en el cuerpo y ánima tormentos de fuego, no fuego espiritual (como algunos ignorantes podrían imaginar), sino verdadero fuego material como este nuestro, aunque tiene otras propiedades, porque no mata como este, mas atormenta las ánimas, lo cual no hace este. Pues según esto, ¿qué mayores favores se pudieran prometer á la virtud, y qué mayores desfavores al vicio que los susodichos? Lo cual todo declara cuán grande sea en esta parte la excelencia de la religion cristiana, que tan grandes bienes propone á la virtud, y tan grandes amenazas y desfavores al vicio.

CAPITULO VIII.

De la sexta excelencia de la religion cristiana, que es la perpetuidad y constancia della en todos los siglos desde el principio del mundo.

La sexta excelencia de la religion cristiana es la antigüedad, y perpetuidad, y constancia della, la cual desde el principio del mundo fué profetizada, figurada, y persevera hasta hoy. Porque dado caso que en la ley de gracia nos explicó muchos misterios aquel Señor que vino á este mundo á ser, no solo redemptor, sino también nuestro doctor y maestro (como los profetas lo testifican) (a), mas todavía ellos también creyeron y profetizaron todo lo que este celestial maestro mas claramente nos enseñó, junto con los misterios de la nueva ley de gracia. Y por esto siempre fué una la fe que corrió por todas las edades del mundo, habiendo sido por tantas vias combatida. Porque ¿quién podrá explicar con cuántas máquinas de tormentos, nunca vistos ni imaginados, pretendieron los monarcas del mundo derribar y desterrar de los corazones de los hombres esta fe? Y despues destos, ¿por cuántas vias los herejes con razones humanas pretendieron corromperla? Mas ella siempre perseveró en su misma pureza, como una firme roca en medio de la mar, que desprecia todos los combates de los vientos y ondas. Y todos los herejes con sus herejías se desvanecieron y deshicieron como humo, y ella siempre quedó entera; porque estaba fundada sobre firme piedra, que es el amparo y la protección divina. Y por esto las puertas del infierno (que son todas las fuerzas y artes de los demonios, y todo el poder del mundo) no prevalecieron contra ella (b). Lo cual es un grande argumento é indicio de su verdad. Porque (como ya dijimos) la verdad es siempre una y de una manera; mas la mentira que se desvía del blanco de la verdad puede ser de infinitas maneras. Lo cual se ve claro en los desventurados herejes de nuestros tiempos, entre los cuales (con no haber muchos años que comenzaron) se han levantado ya ciento y diez y ocho sectas diferentes, que son ya mas que las lenguas de Babilonia. Y de aquí es lo que se cuenta de un señor de Alemania: el cual siendo preguntado qué fe te-

(s) Genes. 7. (t) Isai. 14. (a) Esai. 55. Joel. 2. (b) Matth. 16.

nian ciertos pueblos sus vecinos, respondió que el año pasado habían tenido tal manera de fe, mas no sabía la que tenían el año presente. Esta es pues la condición de la mentira, ser inconstante y varia: lo cual se ve cuán ajeno sea de nuestra santísima religion.

Y es cosa maravillosa ver el celo que en todas las edades han tenido los Padres de la Iglesia en conservar esta pureza y sinceridad de la fe. Porque por una duda que se levante acerca de algun artículo della, procuran juntar un concilio universal de todos los preladados, y todos en comun, invocada primero la gracia del Espíritu Sancto, tratan con grande peso y acuerdo esta duda, y determinan lo que se debe tener y creer. Y no contentos con esto, tiene la Iglesia diputados jueces para las cosas tocantes á la fe: los cuales en ninguna otra cosa entienden, ni de otras causas tratan sino de las que tocan á la fe. Lo cual todo procede, no solo de la divina Providencia, que por medios tan convenientes gobierna su Iglesia, sino también porque la fuerza y hermosura de la verdad echa fuera sus resplandecientes rayos, con los cuales aprueba y justifica á sí misma, y enamora tanto á sus guardadores, que los hace tener estos tan grandes celos de su pureza virginal.

No vemos estos celos ni esta manera de providencia en las sectas, ó religiones falsas que se han levantado en el mundo. Y así se maravilla Sant Augustin (c), viendo cómo entre los gentiles, cada filósofo pintaba á Dios y á la religion como se le antojaba, y no por eso habia prohibicion ni castigo dello. Solo Sócrates fué sentenciado á muerte, porque confesaba un solo Dios, y negaba los otros. Y Anaxágoras fué desterrado de Atenas, por haber dicho que el sol era una piedra resplandeciente. De lo cual se maravilla mucho Sant Augustin (d), porque en esa ciudad estuvo en gran reputacion el Epicuro, el cual quitando la inmortalidad de las ánimas, y con ella la divina Providencia, y poniendo la felicidad del hombre en el deleite, totalmente pervirtió toda manera de religion. Porque ¿á qué propósito habia de ser un hombre virtuoso, si Dios ninguna cuenta tenia con la virtud, y el ánima moria juntamente con el cuerpo? Mas con ser este error tan pestilencial, nunca por eso este bestial filósofo perdió un cabello, ántes tenia muchos fautores y seguidores desta blasfemia. Pues ¿qué diré de Plinio? El cual en la historia natural dirigida al emperador Vespasiano, luego en el principio niega la Providencia, y adelante la inmortalidad del ánima: con lo cual totalmente destruyó la religion y culto de Dios. Porque si en esta vida ni en la otra espero nada de Dios, ¿para qué lo tengo de honrar? Y con todo esto, publicado un libro con esta tan gran blasfemia, nadie le dijo: Mal dices; ni por eso perdió nada. En lo cual se ve la vanidad de aquella secta, y lo poco en que sus seguidores la tenían, pues tan mal la celaban. Los grandes tesoros guardanse con gran diligencia; mas los que así no se guardan, indicio es que no son tenidos por tales.

Tampoco los judíos tenían estos celos de la verdad de su religion; porque entre ellos era tenida en veneracion la secta de los saduceos, los cuales eran tan materiales y groseros, que no creían que habia mas de lo que se conocia por los sentidos; y así decían,

(c) Aug. de Civ. Dei, lib. 8. cap. 5. tom. 5. (d) Idem, et ibid. lib. 18. cap. 41.

que ni habia ángeles (e), ni espíritus, y sobre todo negaban la resurreccion, la cual negada síguese lo que concluye el Apostol (f): Si no se espera resurreccion de los muertos, comamos y bebamos, porque mañana moriremos.

Tampoco los moros tuvieron estos celos de la verdad de su secta. Porque Averrois, comentador de Aristóteles, que era moro, niega la inmortalidad del ánima: lo cual destruye totalmente la religion. Y asimismo dice, que mejor trató Aristóteles del último fin y felicidad del hombre que Mahoma. Porque Aristóteles puso la felicidad del hombre, en la mas excelente de sus obras, que es en la contemplacion de Dios; y Mahoma la puso en la mas sucia obra que puede haber, que es en comer, y beber, y mozas vírgines, haciendo del Paraíso un lugar de malas mujeres. Y porque este engañador vió que donde habia comer y beber, habia de haber excrementos, y superfluidades del vientre, por no poner en el cielo muladar para esto, dijo, que por via de sudor se despidirian estas superfluidades. Pues ¿qué cosa mas para reír? En lo cual se ve, que no habla en esta materia por metáforas (como algunos moros mas discretos dicen, avergonzados con la deshonestidad deste su paraíso), sino que realmente lo entendió como las palabras suenan; pareciéndole que no habia otro cebo mas sabroso para atraer á sí los hombres carnales y deshonestos que este. El cual yerro es tan bestial, y tan contrario á toda filosofia, que necesariamente habia de creer este tan grande filósofo, que no era verdadero profeta, sino engañador, quien puso en su Alcoran un tan sucio paraíso como este. Mas ni estos filósofos fueron por esto acusados, ó condenados. Lo contrario de lo cual vemos en la religion cristiana; pues no consiente menoscabarse una tilde de la fe que profesa, sin que pase por el fuego quien la quisiere alterar. Lo cual es grande argumento de la verdad; pues ella, según dijimos, con su propia dignidad y hermosura así se hace celar y estimar.

CAPITULO IX.

De la séptima excelencia de la religion cristiana, que es la dignidad de la sagrada Escritura, en que ella se funda.

La séptima excelencia de la religion cristiana es la dignidad y pureza de la sagrada Escritura, que nos persuade y exhorta la buena vida, y nos da reglas y avisos para saber agradar á Dios. Para tratar del fructo y de las alabanzas desta Escritura, eran menester tantos libros cuantos ella tiene; porque cada uno merecia su propia alabanza. Mas pasando de corrida por esta materia, y comenzando por los cinco libros de la Ley, entre otras muchas cosas que hay de mucha consideracion, una dellas es ver de cuántas invenciones usó este gran profeta (a), que hablaba con Dios cara á cara, para inducir á los hombres á la guarda de la ley divina. Porque primeramente él ayunó cuarenta dias, estando con Dios en el monte, y alcanzó dél esta ley escrita en unas tablas de piedra con el dedo del mismo Dios, para mayor autoridad y estima della. Despues mandó guardar estas dos tablas dentro del arca del Testamento, sobre la cual estaba el propiciatorio, que era el lugar de mayor veneracion que habia en aquel pueblo. Tras desto prometió inestimables favores y prosperidades á los guardadores de la ley (b), y tan grandes maldiciones y

(e) Act. 23. (f) 1. Cor. 15. (a) Exod. 33. (b) Deut. 28.

amenazas á los quebrantadores della, que hacen temblar las carnes de quien las lee. Allende desto, mandó al pueblo que entrado en la tierra de promision (c) levantase unas grandes piedras en el monte Hebal y las allanasen con cal, y edificase junto á ellas un altar, y escribiese en estas piedras clara y distintamente las palabras de la ley de Dios, para que cuantos hombres por allí pasasen, vieses escritas las leyes que habian de guardar. Y á esta diligencia añadió otra muy principal (d), mandando que todos ellos trajesen en sus vestiduras unas fajas azules, las enales les sirviesen de despertadores y memoriales de la ley que habian de guardar. Y sobre todo esto acrecentó otra diligencia, mandando que se repartiesen las doce tribus (e) en dos montes que estaban juntos: los seis tribus en el uno, y los otros seis en el otro; y que los levitas pronunciasen en particular las maldiciones de los quebrantadores de la ley, y todo el pueblo á cada maldicion respondiese Amen; en esta forma: Maldito el que hace algun ídolo, y lo tiene escondido en su casa; y el pueblo responderá: Amen. Maldito el que no honra á su padre ó madre; y el pueblo responderá: Amen. Maldito el que duerme con la mujer de su prójimo; y el pueblo responderá: Amen. Desta manera prosigue las maldiciones de los quebrantadores de los otros mandamientos con esta tan grande solemnidad y concurso de todos los doce tribus, para que con el miedo destas maldiciones y deste Amen Amen de todo el pueblo, temblasen los hombres de cometer culpas subjectas á tantos temores. Y como si todo esto fuera poco, encomienda el estudio y la guarda destes mandamientos con las mas encarecidas palabras que se pudieran encomendar. Porque dice así: Traerás estas palabras que yo te mando hoy (f) escritas en tu corazon, y enseñarás has á tus hijos, y pensarás en ellas estando en tu casa, y andando camino, y cuando durmieres y despertares del sueño; y atarlas has por señal en tu mano, y estarán y moverse han delante de tus ojos, y escribirlas has en los umbrales y puertas de tu casa. Hasta aquí son palabras del Profeta. Pues ¿quién no entenderá por todas estas cosas de cuánta importancia sea la guarda de la ley de Dios, la cual un hombre tan lleno del Espíritu Sancto por tantas vias y maneras la encomendaba? Porque no cargara tanto la mano en esta encomienda quien tanto sabia, si no viera clarísimamente lo mucho que ella nos importaba; porque sabia él muy bien que guardada esta ley, todas las prosperidades y bienes se nos entrarían por las puertas, y haciendo lo contrario todos los males. En estos mismos libros de la ley se verán claramente aquellas dos tan celebradas perfecciones de Dios, que son misericordia y justicia. La misericordia se declara con los favores inestimables que hizo á este pueblo, así en la salida de Egipto, como en todo el camino hasta conquistar la tierra de promision. Por lo cual dijo Moysen (g) que Dios habia guiado aquel pueblo y llevádolo de la manera que un padre lleva en los brazos un hijo chiquito. Mas por el contrario, la justicia se ve en los grandes azotes con que los castigaba cuando se desmandaban, sin dejar culpa sin castigo: tanto, que una vez porque adoraron el ídolo de Fogor (h), fueron muertos á hierro en un dia veinte y cuatro mil hombres. Y como si esto fuera poco, mandó ahorcar todos los príncipes del pueblo, porque no estor-

(c) Deut. 27. (d) Num. 15. (e) Deut. 27. (f) Deut. 6. (g) Deut. 1. (h) Num. 25.